



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA,

22 JUN 2011

Expte. N° 24.719/10

VISTO estas actuaciones y la resolución R-N° 1176-10 de fecha 28 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa a la Esp. Ing. Carolina COLLIVADINO como Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva para desempeñar las funciones de COORDINADORA DEL CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD (CIU) – INGRESO 2011, en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la toma de posesión de funciones.

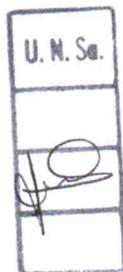
QUE a fs. 28 la Secretaría Académica, informa que la Esp. Ing. COLLIVADINO, se desempeñó desde el 1° de febrero de 2011 y por el término de tres (3) meses.

Por ello,

EL VICERRECTOR A/C DE RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Esp. Ing. Carolina COLLIVADINO tomó posesión de sus funciones en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva para desempeñarse como COORDINADORA DEL CURSO DE APOYO PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD (CIU) – INGRESO 2011, en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el 1° de febrero de 2011 y por el término de 3 (tres) meses.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Direcciones Generales de Administración y de Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N°

04 16-11